

41. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA CUA-
TRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHEN
TA.

41. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPON
DIENTE AL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.--

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Segu-
ridad y Defensa Nacional.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.

D. Agustí Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro de Educación.

D. Félix Manuel Pérez Miyares
Ministro de Trabajo.

D. Ignacio Bayón Marín
Ministro de Industria y Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.

D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial.

En Madrid, a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y la Secretaria de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintiuno de noviembre del año en curso.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Gobierno dio su conformidad a los cuatro Reales Decretos siguientes: 1) por el que se promueve a la categoría de -- Fiscal a don Manuel Pérez Crespo; 2) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José Luis Criado Palacios; 3) por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José María del Campo Cullén; y 4) por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Luis María Delgado López.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Eduardo Punset Casals
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas.

D. Pio Cabanillas Gallas
Ministro Adjunto al Presidente.

D. Sebastián Martín-Retortillo
y Baquer
Ministro Adjunto al Presidente
y Encargado de la Administración
Pública.

D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo
Ministro de la Presidencia y Secre-
tario del Consejo de Ministros.

D^a. Rosa Posada Chapado
Secretaria de Estado para la
Información.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó aprobar y remitir a las Cortes un Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 459.048.550 pesetas, para sufragar los gastos del Referendum de Autonomía de Andalucía, quedando sin efecto el Proyecto que sobre el mismo tema, fue aprobado por el Gobierno en su reunión del día 11 de julio de 1980.

Asimismo, el Consejo aprobó nuevo Reales Decretos: 1) por el que se amplía la emisión y acuñación de monedas de 100 pesetas y 50 céntimos de la serie conmemorativa del Mundial 82; 2) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Palencia de un inmueble de 2.000 m²., sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 3) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Valera de Abajo (Cuenca) en favor de su ocupante; 4) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Villavendimio (Zamora) en favor de su ocupante; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Tresjuncos, calle del Santo número 4 (Cuenca)

Asimismo el Pleno del Consejo aprobó los siguientes expedientes: 1) de continuación del procedimiento de extradición que se sigue al súbdito portugués [REDACTED] y 2) de aprobación de obras de construcción del Colegio San Francisco - Javier en Campanar, Valencia.

Por último, el Ministro de Justicia informó al Consejo sobre la convocatoria, en fecha, inmediata, de más de mil plazas para los Cuerpos asistenciales de la Administración de Justicia.

en favor de su ocupante; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Casinos (Valencia) en favor de su ocupante; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Antequera CN-342, p.k. 3 (Málaga) en favor de su ocupante; 8) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Carratraca, calle Baños, número 5 en favor de su ocupante; y 9) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Puebla de Vallbona, parcela 69 del Polígono 30 (Valencia) en favor de su ocupante.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se modifican los precios de venta al público de determinados productos petrolíferos en el ámbito del Monopolio de Petróleos.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

JUSTICIA.- Sobre concesión de un suplemento de crédito, por un importe de 203.800 pesetas al concepto 223 del Presupuesto de Gastos en vigor del Organismo.

HACIENDA.- 1) Anticipo de Tesorería al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para atender gastos derivados de la Cooperación Económica entre el Estado Español y la República de Guinea Ecuatorial; 2) sobre concesión de dos suplementos de crédito, por un importe de 331.000 pesetas, con objeto de atender retribuciones complementarias de determinados funcionarios; 3) por el que se autorizan las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso en diversas escalas y plazos de diferentes organismos autónomos, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, cuatro, del acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 4) de convalidación de gasto por importe de 25.567.480 pesetas, para atender la realización de obras de acondicionamiento en el patrullero ALCOTAN II; 5) de convalidación de gasto por importe de 12.848.568 pesetas, para atender la revisión y reparación de los motores principales del patrullero ALCOTAN II; 6) de convalidación de gastos de arrendamiento de los locales ocupados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Locales, por importe de 3.152.507 pesetas; y 7) Anticipo de Tesorería del Ministerio del Interior con destino a sufragar los --

gastos derivados de la celebración del Referendum sobre Proyecto de Estatuto de Autonomía para las provincias andaluzas.

TRABAJO.- Junta Económica General de Escuelas Sociales. Ampliación de crédito por importe de 2.250.000 pesetas, en el concepto 181 "Cuotas Patronales de la Seguridad Social" para financiar insuficiencias surgidas en el mismo, por incremento de las retribuciones complementarias del personal y tomar posesión de su cargo once subalternos.

CULTURA.- 1) Medios de Comunicación Social del Estado, Sobre autorización de una transferencia por un importe de 115.842.70 pesetas, de la Sección 31, concepto 02.451 a la Sección 26 "Ministerio de Cultura", concepto 01.451 y concesión de una ampliación de 190.874.659 pesetas, al crédito destinado a cuotas de Seguridad Social, para el pago de obligaciones de años anteriores; y 2) sobre autorización de una transferencia de crédito con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.451, por un importe de 43.000.000 de pesetas, para atender a los gastos originados por la Temporada Lírica, y su repercusión en el Organismo Autónomo Comercial "Teatros Nacionales y Festivales de España".

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- 1) Universidad de Valladolid. Sobre concesión de un crédito extraordinario, por un importe total de 1.852.843 pesetas, para satisfacer remuneraciones de un funcionario de empleo eventual; 2) Universidad Autónoma de Madrid. Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 17.485.372 pesetas, con destino a la cancelación de obligaciones de ejercicios anteriores por diversos conceptos del capítulo 2º; 3) Universidad de Salamanca. Sobre concesión de un suplemento de crédito y una ampliación por un importe de 7.499.219 pesetas, para satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social del nuevo personal docente contratado (Curso 1979/1980); 4) Universidad de Santiago. Sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por un importe de 2.805.477 pesetas, para satisfacer retribuciones de funcionarios de empleo eventual, años 1979 y 1980; y 5) Universidad Politécnica de Valencia. Sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe total de 2.703.412 pesetas con destino al reintegro de las retribuciones complementarias de los funcionarios del Estado que prestan servicio en el Organismo.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Confederación Hidrográfica del Norte de España, Sección A. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 937.088 pesetas para pago de "Incentivos" al personal funcionario del Organismo; 2) Instituto Nacional de Urbanización. Sobre reconocimiento de puestos con derecho al complemento de Dedicación Exclusiva por aplicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979; 3) Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Sobre modificación del Catálogo de puestos de trabajo con derecho a Complemento de Destino y Dedicación Exclusiva, así como concesión de dos suplementos de crédito en el Presupuesto del Organismo por importe de 3.117.867 pesetas para su efectividad; y 4) Confederación Hidrográfica del Guadiana. Sección 1ª. Sobre concesión de dos suplementos de crédito, por un importe global de 29.470.547 pesetas, para atender el mayor coste producido por la subida de las tarifas eléctricas y la ampliación de la zona regable del Zújar.

EDUCACION.- 1) Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Sobre suplemento de crédito por un importe de pesetas 501.850, con destino a satisfacer diferencias a su personal laboral por aplicación del Convenio Colectivo del Grupo "Construcción y Obras Públicas" y la Ley del Estatuto de los Trabajadores; y 2) sobre transferencia de crédito por un importe total de 921.000.000 pesetas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto - 1049/79, de 29 de abril, por el que se regula la incorporación de la lengua vasca en el sistema de enseñanza del País Vasco.

AGRICULTURA.- 1) Sobre transferencia de crédito de pesetas 5.317.000, a favor de la Junta de Comunidades de la Región Castellano Manchega como consecuencia de servicios que le han sido traspasados en materia de Agricultura; 2) Instituto Nacional -- para la Conservación de la Naturaleza. De concesión de un suplemento de crédito por importe de 95.563.901 pesetas, para atender diversos gastos del concepto 112 "Retribuciones Complementarias", del Presupuesto vigente del Organismo; 3) Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 137.475 pesetas, para el pago de -- costas de la primera instancia en procedimiento judicial sobre el contrato de arrendamiento del local de la Jefatura Provincial

de Palencia; 4) Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 52.705.000 pesetas, para el pago de trienios de los funcionarios del Organismo; 5) sobre aprobación de la plantilla de personal - laboral fijo del Ministerio de Agricultura y ampliación de crédito por importe de 254.028.000 pesetas para pago de atrasos por aplicación del Primer Convenio Colectivo; 6) sobre transferencia de crédito por importe de 13.053.420 pesetas, a favor del Centro Preautonómico "Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega", como consecuencia de servicios estatales que le han sido traspasados en materia de Extensión Agraria y su repercusión en el presupuesto del Organismo Autónomo "Servicio de Extensión -- Agraria"; y 7) sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 6.000 millones de pesetas para dotar al concepto -- 831 "Créditos a Entidades Ejecutivas" y operaciones directas - durante el ejercicio de su estado de dotaciones".

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.- Instituto Nacional de Asistencia Social. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 2.000.000 de pesetas, para atenciones del capítulo 2º de los Centros de Asistencia Pública integrados en el Organismo.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cinco siguientes: 1) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] en representación de la [REDACTED] contra el Real Decreto 3142/79; 2) por el que se adscribe a RENFE un inmueble - sito en el término municipal de Avilés (Oviedo); 3) Junta de Energía Nuclear. Convalidación de obligaciones y generación de créditos por importe de 100.000.000 de pesetas en el Presupuesto del Organismo Autónomo Junta de Energía Nuclear, a fin de - incorporar al mismo los fondos recibidos de UNESA, para el programa de Seguridad Nuclear; 4) por el que se declara de urgencia el dictamen que el Consejo de Estado ha de emitir en el expediente de concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.650.000.000 de pesetas, para la concesión de subvenciones a empresas pesqueras por diferencias de precios del gas'oil -- utilizado por la flota pesquera; y 5) por el que se reducen determinadas subvenciones al consumo de productos petrolíferos.

Por último, el Ministro de Hacienda informó al Consejo sobre la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Obras Públicas y Urbanismo, aprobó, en primer lugar, dos Reales Decretos: 1) sobre creación del Colegio Oficial de Arquitectos de la Rioja; y 2) por el que se aprueban la delimitación, las previsiones de planeamiento y los precios máximos y mínimos del polígono industrial de Valdepeñas (Ciudad Real).

Por lo que se refiere a los expedientes, fueron aprobados los cincuenta y dos que figuran relacionados a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, del proyecto modificado de precios del de Sifón de la guía y depósito de reserva (Mu/Cartagena); 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto 12/79 de terminación para la ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Mérida; 2ª fase (Badajoz); 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de refuerzo y preparación del dique norte del puerto de Castro-Urdiales. Segunda fase. (Santander); 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras de almacén en el dique de poniente en Ceuta, con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79; 5) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79 (expediente M-20-IV/77-1); 6) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda, con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre (expediente M-20-IV/77-2); 7) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79 (expediente M-20-IV/77-3); 8) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79 (expediente -- M-20-IV/77-4); 9) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79 (expediente C-10-IV/78-1); 10) por el que se autoriza la contratación directa de obras complemen-

tarias del grupo de 800 viviendas en los sectores Cerro de los Reyes y Huescas de Orinaza, Badajoz, conforme al artículo 21 - de la Ley 42/79; 11) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del cien por cien, para obras de - proyecto 10/79 de terminación de abastecimiento, distribución y saneamiento de Valverde. Isla del Hierro (Tenerife); 12) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del cien por cien, para obras de proyecto de mejora del abastecimiento y saneamiento de Laluega (Huesca); 13) por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación con motivo de las obras del proyecto modificado de precios del de construcción de la primera fase del canal de la margen izquierda del río Porma (León); 14) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación con motivo de las obras del proyecto desglosado B-3 del de obras de puesta en riego por gravedad de la zona regable del Canal Júcar-Turía. Transformación del Sector I del Plan; 15) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes afectados de expropiación forzosa con motivo de las obras del proyecto 7-LO-263. Variante. Circunvalación Este de Logroño. CN-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián; - 16) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 115 viviendas sociales terminadas, construidas en Ubeda (Jaén); 17) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para terminación de las obras de construcción de 50 viviendas en - Buenavista del Norte en Santa Cruz de Tenerife; 18) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la presa del Limonero en el término - municipal de Málaga; 19) por el que se convalida el gasto de - la modificación número 2 del proyecto del embalse de la Pedrera (AC-Orihuela); 20) por el que se autoriza el gasto para satisfacer la aportación del I.N.U.R. a la sociedad "Gestión Urbanística de Almería, S.A."; 21) por el que se autoriza el gasto para reparación de averías producidas por el temporal en el Puerto de Portonovo. Obras de emergencia; 22) por el que se -- autoriza el gasto de reparación de emergencia del dique del -- Puerto de los Cristianos; 23) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Puertos y Costas en Cádiz, Ceuta, con arreglo al artículo 21 de la Ley -

42/79; 24) por el que se autoriza la contratación directa de - obras de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area - Metropolitana de Madrid, con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79; 25) por el que se autoriza la contratación directa de - obras del Instituto Nacional de la Vivienda con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79 (expediente M-340-IV/76-7); 26) por el que se fija el régimen de financiación con subvención estatal del 100 por 100 para obras del proyecto 04/79, de depuración de agua potable de la ampliación del abastecimiento de - Cuellar (Segovia); 27) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100 por 100 para obras del proyecto de ampliación del saneamiento y construcción de un depósito de agua para Cerecinos del Carrizal (Zamora); 28) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto 09/79, para la puesta en riego del sector VII de la zona regable del Zújar (Badajoz); 29) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso de proyecto y - ejecución de las obras de suministro y montaje de los elementos metálicos de la presa de Lanuza (Huesca); 30) por el que se adjudica la parcela VI-14 del polígono "Lobete" de Logroño a favor de la Cooperativa Limitada "Arlequín"; 31) por el que se adjudican las parcelas VI-15 y VI-16 del polígono de Lobete de Logroño, a favor de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Logroño; 32) por el que se declaran de urgente ocupación los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto desglosado del de replanteo previo de defensa de Valencia contra las Avenidas del Río Turia. Colectores segunda parte. Capítulos IV y V. Colector Norte. Tramos I, II y III. Margen derecha; 33) por el que se declara urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de aprovechamiento integral - de los recursos hidráulicos de las Fuentes del Algar, para el abastecimiento de agua a los pueblos de la Marina Baja (Alicante). Modificado de precios; 34) por el que se autoriza el gasto para adquisición de 270 viviendas sociales terminadas, construidas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla); 25) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de reparación - de cubiertas en la barriada de "Carranque" (Málaga); 36) por el que se autoriza el gasto para adquisición directa de las parcelas M-7, M-8, M-9, M-10 y M-12, del polígono Santa María de Benquerencia de Toledo; 37) por el que se autoriza el gasto del adi-

cional por revisión de precios de las obras del proyecto reformado del de replanteo del embalse de Tous en el río Júcar; 38) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de la Victoria de Acentejo. Modificación número 1 (Tenerife); 39) por el que se autoriza el gasto del adicional por revisión de precios de las obras de la acequia principal de Sora del Plan Bardenas S II (Zaragoza); 40) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa relativo a perjuicios indirectos causados por la construcción del embalse de Entrepeñas. Término municipal de La Isabela (Guadalajara); 41) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa de terrenos afectados por las obras del Canal del Zújar, tramo final en el término municipal de Guareña (Badajoz); 42) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras de la Presa del Chanza (A.A.Z.I.H.) en el término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva); 43) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa relativa a indemnizaciones por perjuicios indirectos ocasionados por la construcción del Embalse de Gabriel y Galán, Arquerías de Martinebrón y Cabaloria en término municipal de Sotoserrano (Salamanca); 44) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del Canal del Cinca. Tramo III -Trozo 2º. Expediente número 31. Término municipal de Sangarren (Huesca); 45) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa con motivo de las obras de encauzamiento de las Ramblas de Albox (Almería); 46) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa de fincas afectadas por las obras de regulación para riegos y abastecimiento definitivo de Plasencia. Margen derecha. Término municipal de Cabezabellosa (Cáceres); 47) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del canal de riego de la margen izquierda del río Najerilla, tramo IV, expediente número 30 (Logroño); 48) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del proyecto de canales, redes principales, y secundarias de riegos, desagües y caminos de la zona regable del Campo de Cartagena, sectores 14, 16, 17 y 18. Zona Oriental. Primera fase. (Murcia); 49) por el que se autoriza el gasto para adquisición de acciones de la sociedad anónima "Suelo Industrial de Galicia, S.A." (SIGALSA); 50) por el que se aprueba económica

y definitivamente la modificación número 1 del contrato de obras de Carretera SG-712 de la N-110 a la Estación del Ferrocarril y SG-312 de la N-110 a la Fuencisla. Mejora de travesía. Ensanche de calzada y construcción de accesos y aparcamiento (Segovia); 51) por el que se autoriza la explotación y construcción de un puerto deportivo de invernada con dársenas deportiva y pesquera, esta última con ampliación de las actuales instalaciones portuarias, en Mataró (Barcelona); y 52) sobre aprobación de un gasto de pesetas 124.842.380 para satisfacer el justiprecio e indemnizaciones derivadas del proyecto de expropiación del Polígono "Villa Román" en Cuenca.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su -- conformidad a las ocho siguientes: 1) Propuesta de resolución -- del recurso de reposición interpuesto por doña [REDACTED] [REDACTED], contra el Decreto 362/76, de 6 de febrero, aprobatorio de la delimitación, previsión de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono residencial "Guadalquivir" de Córdoba; 2) Propuesta de resolución de los recursos de reposición interpuestos por don [REDACTED] y otros, contra el Decreto 362/76, de 6 de febrero, aprobatorio de la delimitación, previsión de planeamiento y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono "Guadalquivir" de Córdoba; 3) cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 5ª) de 19 de septiembre de -- 1980, recaída en pleito contencioso-administrativo número -- 508.467, promovido por doña [REDACTED]; 4) propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] en nombre y representación acreditativa de [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de abril de 1980, desestimando la petición de la sociedad recurrente de que le fueran otorgados determinados beneficios fiscales, económicos y financieros, en relación con la concesión de su titularidad; 5) por el que se autoriza al I.N.V. para ceder gratuitamente la parcela I-1 en el polígono "Pumarín" de Gijón (Asturias); 6) propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] [REDACTED], en nombre y representación del [REDACTED] [REDACTED], contra el Real Decreto 2187/78, de 23 de julio, aprobatorio del Reglamento de Disciplina Urbanística; 7) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vi-

vienda para ceder gratuitamente parcelas en el Polígono "La Moleta" de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) destinadas a edificaciones escolares; y 8) sobre ampliación de préstamo concedido a la sociedad Mercantil Anónima Promociones Mira, S.A. para la construcción de 144 viviendas sociales en Olivenza (Badajoz).

Ministerio de Trabajo

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Emilio Pujalte Clariana en el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura presentó al Consejo, siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) por el que se rectifican los precios máximos y mínimos aplicables a las tierras de la zona regable de Lorca y Guadalentín en la provincia de Murcia; y 2) por el que se aprueba el proyecto de restauración Hidrológico-Forestal de la cuenca alimentadora del futuro embalse de Beznar, sobre el río Izbor o Durcal, en el término municipal de Albuzuelas, Durcal, Lecrin, Nigüelas, Padul, el Pinar, el Valle y Villamena, de la provincia de Granada.

A continuación, el Consejo aprobó cuatro expedientes: 1) de revisión de precios máximos y mínimos de la zona de Genil-Cabra (Córdoba) y (Sevilla); 2) de convalidación del mayor gasto de las obras de mejora de la capa de rodadura en la red de caminos en el Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), por un importe de 4.056.720 pesetas; 3) y 4) de adquisición por el ICONA de las fincas: "Masia de Sexe", sita en el término municipal de Chert (Castellón) y "Más de Amela" sita en el término municipal de Alcalá de Chivert (Castellón).

Asimismo mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo sobre Moción del FORPPA por la que se regulariza el mercado nacional del azúcar.

Por último, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre concesión de licencias de pesca por la C.E.E.; sobre la Asamblea de la F.A.O., celebrada en Roma; y sobre la situación alimentaria mundial.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara procedente el procedimiento de urgencia, a efectos de someter al Consejo de Estado, la legalidad del Real Decreto nº 1856/78, de 29 de junio, que aprueba los Estatutos de la Organización Colegial de A.T.S.

Ministerio de Administración Territorial

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Administración Territorial, dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos para canal y campo de aplicación de "Filtro Verde" según proyecto reformado, 1ª fase, Emisario, del saneamiento a Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

A continuación, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre las conversaciones mantenidas con el Presidente de la Generalidad y los representantes del Gobierno Autónomo Vasco.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo dio su conformidad a un Real Decreto por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios "Ososna" de Vich (Barcelona), en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Barcelona.

Seguidamente, el Consejo aprobó una Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba un gasto por un importe de 56.996.000 pesetas, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica para subvencionar la realización de diversos proyectos de investigación.

Ministerio de Cultura

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Cultura, aprobó once Reales Decretos: 1) por el que se declara

Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Iglesia y Convento de Santa Clara, en Palma de Mallorca (Baleares); 2) - por el que se declara conjunto Histórico-Artístico la Ciudad - de El Puerto de Santa María (Cádiz); 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la "Casa - del Gran Capitán" y su huerta, situada en la calle Chapíz número 2, de Granada; 4) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Iglesia Parroquial de Valdemoro (Madrid); 5) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Iglesia de San José, en Puerto Real (Cádiz); 6) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Iglesia de San Lorenzo, de Murcia; 7) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Casa Señorial del Siglo XVI de Berlanga - de Duero (Soria); 8) por el que se dispone el cese de don Antonio Andújar Andújar como Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Granada; 9) por el que se dispone el cese de don Antonio Cabrera Perera como Delegado Provincial del Ministerio - de Cultura en Las Palmas; 10) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Granada a don Vicente González Barberán; y 11) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Las Palmas a don Gerardo Morales Martín.

A continuación, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre su viaje a Canarias.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Examinados los expedientes presentados por el titular de este Departamento, el Consejo aprobó los dos siguientes: 1) Sobre autorización del gasto de 14.915.275 pesetas, a que asciende el gasto del expediente titulado "Aeropuerto de Ibiza. Expropiación Forzosa de terrenos para aproximación Calvert en la Cabecera 2)"; y 2) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de ampliación del Parador Nacional de Avila, por un importe total de 146.740.719 pesetas.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se reestructuran los capítulos 16 a 21, 23 y 24, de la Sección IV (productos de las industrias alimenticias y tabaco); Capítulos -- 44 a 46, de la Sección IX (madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería y cestería); Capítulos 64 a 67, de la Sección XII (calzado, sombrería, paraguas y quitasoles; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabellos); Capítulos 84 a 85 de la sección XVI (máquinas y aparatos; material -- eléctrico); 2) por el que se amplía, prorroga y modifica la Lista Apéndice de Bienes de Equipo del Arancel de Aduanas; 3) por el que se reestructuran los Capítulos del Arancel de Aduanas 3 (pescados, crustáceos y moluscos) de la sección I; 15 (grasas y aceites, animales y vegetales... etc.), de la Sección III; 22 (bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre) de la Sección IV; 68, 69 y 70 de la Sección XIII (Manufacturas de piedra, yeso... etc.; productos cerámicos; vidrio y manufacturas del vidrio; 71 de la Sección XIV (perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos... etc.); 93 de la Sección XIX (armas y municiones) y 94 a 98 de la Sección XX (mercancías y productos diversos: muebles, manufacturas de talla, cepillería, juguetes... etc.); 4) por el que se perfecciona y amplía el Fondo de Garantía de Depósitos en las Cajas de Ahorro; 5) por el que se extiende a la Caja Postal de Ahorros la computabilidad de los pagarés del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) en el coeficiente de préstamos de regulación especial; y 6) por el que se amplía el Régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a la -- firma "S.A. Alavesa de Productos Químicos Bayquisa", por Decreto 2113/66, de 21 de julio (BOE de 13 de agosto) en el sentido de incluir acetona de importación y un nuevo antioxidante de vulcanización en exportación.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones -- que se especifican en cada expediente:

1. Autorización a la firma italiana "Pasquali Agricole, S.p.A", para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "MOTOCULTORES PASQUALI, S.A.", por un importe de 30.952.000 pesetas, que representa el 58%.

2. Autorización a la firma holandesa "Fiat Finance Corporation, B.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "SAFE, S.A. FIAT FINANCIERA ESPAÑOLA", por un importe de 42.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

3. Autorización a las firmas holandesas "Bellinghan Investments, B.V." y "Everest Investment, B.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "URBANIZADORA CALVIA, S.A.", por un importe equivalente a 2.213.245.000 pesetas, que representa el 90%.

4. Autorización a la firma inglesa "Mixconcret (Holdings) - Ltd" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "MOXCONCRETE IBERICA, S.A.", por un importe de 53.000.000 de pesetas, que representa el 82,5%.

5. Autorización a la firma norteamericana "Beloit Corporation" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "BELOIT IBERICA, S.A.", por un importe de 166.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

6. Autorización a la firma norteamericana "GTE. International Inc.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GTE. ELECTRONICA, S.A." por un importe de 800.000.000 de pesetas, que representa el 99,39%.

7. Autorización a la empresa pública francesa "Société Anonyme Omnium Financier Aquitaine pour l'Hygiene et la Santé" (SANOFI), para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad -- "MOEHS, S.A." por un importe de 32.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

8. Autorización a la firma suiza "GM.G. Holding", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GARDY MERLIN GERIN, S.A.", por un importe de 20.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

9. Autorización a la firma norteamericana "Stanley Home Products Inc." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "COSMHOGAR, S.A." por un importe de 232.449.600 pesetas que representa el 100%.

10. Autorización a los súbditos jordanos residentes en España D. [REDACTED] y D. [REDACTED] para que realicen una inversión de capital extranjero en la sociedad "CONSULTORES DE EXPORTACION, S.A.", por un importe de 6.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

11. Autorización a la firma norteamericana "Nibco Inc." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ACCESORIOS DE TUBERIA DE COBRE, S.A.", por un importe de pesetas 48.800.000, que representa el 50,51%.

12. Autorización a la firma norteamericana "International Harvester Co." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "PEGASO DE MOTORES, S.A.", por un importe equivalente a 6.680.000.000 de pesetas, que representa el 65%.

13. Autorización a la firma alemana "Daimler-Benz", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CIA. HISPANO ALEMANA MERCEDES BENZ VEHICULOS Y MOTORES, S.A.", por un importe de 521.981.120 pesetas, que representa el 52,13%.

Por último, el Consejo dio su conformidad a los siguientes Acuerdos: 1) por el que el Estado renuncia a su derecho de adquisición preferente de un paquete de acciones del Banco de Asturias; 2) sobre suministro de azúcar a Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares durante el próximo año 1981; 3) sobre Moción del FORPPA sobre concesión de restituciones a la exportación de alcoholes vínicos; 4) sobre Moción del FORPPA conteniendo medidas complementarias al Real Decreto regulador de la campaña vínico-alcoholera 1980/81; 5) sobre restitución a la exportación marquista de aceite de oliva; 6) por el que se amplía la autorización dada a la CAT sobre actuación de ayuda en la República de Guinea Ecuatorial; y 7) - por el que se aprueba el balance y cuenta de resultados del Banco de España del ejercicio de 1979.

Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, fueron aprobados cinco Reales Decretos: 1) por el que se modifica el Real Decreto 2194/79, de 3 de agosto, sobre organización y funciona--

miento de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO); 2) por el que se dispone el cese como Director del Registro de la Propiedad Industrial de don Rafael Pastor García; 3) por el que se nombra Director del Registro de la Propiedad Industrial a don Juan Fernández de Ybarra; 4) sobre otorgamiento de dos permisos de investigación de hidrocarburos en la zona C), subzona A); y 5) por el que se modifica el Real Decreto -- 1685/80, de 11 de julio, que estableció un nuevo plazo para -- las obras e instalaciones de la Empresa "LLADRO, S.A." de Ta-- bernes Blánquez (Valencia), sobre fincas objeto de expropiación y declaradas de urgente ocupación.

Asimismo, el Consejo aprobó un expediente por el que se declara la urgente ocupación de terrenos pertenecientes al pueblo de Saldes (Barcelona) necesarios para el proyecto de explotación a cielo abierto en Coll de Jou, del que es titular "Carbones de Pedraforca, S.A.".

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las ocho siguientes: 1) por el -- que se conceden subvenciones a "MINAS DEL MEDITERRANEO, S.A." -- para los transportes de mineral de hierro; 2) por el que se conceden subvenciones a la "COMPAÑIA ANDALUZA DE MINAS, S.A." para los transportes de mineral de hierro; 3) por el que se conceden subvenciones a la "COMPAÑIA MINERAL DE SIERRA MENERA, S.A." para los transportes de mineral de hierro; 4) por el que se conceden subvenciones a "MINERO SIDERURGICO DE PONFERRADA, S.A." para -- los transportes de mineral de hierro; 5) por el que se conceden subvenciones a la "COMPAÑIA MERCANTIL MINERA DE ANDEVALO, S.A.", para los transportes de mineral de hierro; 6) por el que se autoriza la realización de un convenio de colaboración entre el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Compañía Telefónica Nacional de España para el desarrollo del proyecto "INVESTIGACION Y DESARROLLO DE UN CENTRO INFORMATIVO DE COMUNICACIONES"; 7) por el que se autoriza la realización de un convenio de colaboración entre el centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y los empresarios agrupados "Construcción y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.", "General Eléctrica Española, S.A.", -- "Material y Construcción, S.A.", "Westinghouse Española, S.A."; y 8) por el que se declara urgente la ocupación de determinados

bienes y derechos necesarios para la construcción del ramal de suministro de gas natural a Tudela del Gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas, en el término municipal de Tudela (Navarra).

Ministerio de Educación

Examinados los Reales Decretos presentados por el Ministro de Educación, el Consejo aprobó los once que figuran a continuación: 1) por el que se regula el procedimiento de constitución de los Organos Colegiados de Gobierno de los Centros Preescolares, Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional; 2) por el que se crean 12 Centros estatales de Educación Permanente de Adultos: 1 en Alicante, 1 en Almería, 1 en Burgos, 4 en Cáceres, 2 en Castellón, 1 en Cuenca, 1 en León, y 1 en Toledo; 3) por el que se clasifica como Centro no oficial reconocido de Enseñanza Musical de Grado Elemental, el Centro de Estudios Musicales "Arte y Música", de Madrid; 4) por el que se clasifica, como Centro no oficial reconocido de Enseñanza Musical de grado elemental, el denominado "Maese Pedro", de Madrid; 5) por el que se reconoce validez académica oficial, con el Grado de Conservatorio Profesional, no estatal, a las enseñanzas de la Escuela Municipal de Música de Badalona (Barcelona); 6) por el que se clasifica como Centro no oficial reconocido de Enseñanza Musical de Grado Profesional, el Instituto de Enseñanza Musical Tomás Luis de Victoria, de Madrid; 7) por el que se reconoce validez académica oficial, con el Grado de Conservatorio Profesional, no estatal, a las enseñanzas del "Instituto Musical Turolense" de Teruel; 8) por el que se dispone el cese de don Alfonso Capitán Díaz, como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Granada; 9) por el que se dispone el cese de doña María Jesús Miguel del Corral Santana como Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Toledo; 10) por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Granada a don Manuel Avilés Martínez; y 11) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Toledo a don Bonifacio Alcañiz García.

Por lo que se refiere a los expedientes, fueron aprobados los cinco siguientes: 1) de resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Es-

colar (Organismo Autónomo del Ministerio de Educación) y la empresa Arregui Constructores, S.A. para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Bilbao-Churdinaga (Vizcaya); 2) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta de las obras de derribo de escuelas, casas, almacén y nueva construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en San Sebastián, Barrio del Antiguo (Guipúzcoa), cuyo presupuesto total asciende a 112.356.951 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación mediante concurso subasta de las obras de construcción de Centros de E.G.B. de 24 unidades B.U.P. y C.O.U. de 24 unidades en Madrid (Hortaleza-Alameda de Osuna-Parcela R), cuyo presupuesto total asciende a 173.632.491 pesetas; 4) por el que se autoriza un gasto de 266.528.891 pesetas, destinado a la contratación, mediante concurso-público, de las obras de construcción de dos Centros de E.G.B. de 24 unidades cada uno, Parcelas A y B en Getafe-Avenida de las Fuerzas Armadas (Madrid); y 5) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: Reformado Adicional a construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Moratalaz-Barrio de la Estrella-Polígono 40 (Madrid), cuyo contratista adjudicatario es "FLAMES, S.A.", por un importe total de 7.347.222 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre la situación educativa nacional.

Ministerio del Interior

El Ministro del Interior sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Palencia don Avelino Caballero Díaz; 2) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de León a don Angel García del Vello Espadas; 3) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Murcia a don Avelino Caballero Díaz; y 4) por el que se nombra Director General de Tráfico a don Ramón Bernabeu González.

Asimismo el Consejo aprobó un expediente de obras de reforma y adaptación de edificio para Academia General de la - Policía Nacional en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Canaria de Amigos del Arte Contemporáneo", de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Por último, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre las actividades terroristas y detención de diversos comandos, así como de los incidentes ocurridos en la frontera franco-española.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó ocho Reales Decretos: 1) por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de cuarta - clase, pensionada, al soldado de Intendencia del Ejército de Tierra Luis Arnau David; 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería don Julián Díaz López; 3) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, con carácter honorífico, - al Coronel de Artillería en situación de retirado, don Roberto López Chinchilla; 4) por el que se promueve al empleo de - General de Brigada de Artillería, con carácter honorífico, al Coronel de Artillería , de Estado Mayor, don Eduardo de Ory - Lozano; 5) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Luis Cereza Olivan; 6) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, al Coronel del mismo Cuerpo, con Camilo Pajuelo Arteaga; 7) por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala, don Gabriel de la

Cruz Jiménez; y 8) por el que se promueve al empleo de Intendente General del Ejército del Aire, con carácter honorífico, al Intendente de dicho Ejército, Caballero Mutilado Permanente en acto de servicio, don José Coscolín Molero.

A continuación, el Consejo aprobó nuevo expedientes: 1) de aprobación del gasto del "Proyecto de construcción de un refugio de montaña en Belaguá, Isaba, (Navarra). (Ejército); 2) de aprobación del gasto del "Proyecto de arquitectura de la Bandeja delantera del nuevo Hospital Militar Central "Gómez Ulla", de Madrid (Ejército); 3) de aprobación del gasto del "Proyecto de Hospital Militar en Las Palmas de Gran Canaria, 8º proyecto parcial" (Ejército); 4) de aprobación del gasto del "Proyecto de obras de modernización y mejora en el Hospital Militar de Valencia, adaptación de salas para habitaciones de cuatro camas; 5) Número 4420/1980, administrativo, para la adquisición de casquillos protectores de detonador de percusión en espoleta de granada (Ejército); 6) Número 7/80, de investigación y desarrollo para la homologación de armamento; 7) Número 012248, Ext. sobre apoyo sistema logístico Fase segunda, como desarrollo del programa PEACE-SIGMA caso FMS-SP-D-YAR (Aire); 8) de aprobación del gasto del "Proyecto de nuevas instalaciones para el Centro de Mantenimiento Electrónico, 4º Escalón en Retamares (Madrid)" (Ejército); y 9) de ampliación del contrato de cofabricación del Carro -- AMX-30 con la E.N. "Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A." (Ejército).

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó un Real Decreto por el que se designa Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

A continuación, el Consejo aprobó un expediente de autorización para la concesión de una contribución voluntaria de España al Presupuesto Ordinario de la Alta Comisaría de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Igualmente, aprobó las siguientes Propuestas: 1) de -- convalidación del gasto derivado de la Cooperación y Asistencia Técnica a Guinea Ecuatorial; 2) de autorización para la firma del Convenio Europeo de Asistencia Social y Médica y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 3) de autorización para la firma del Protocolo Adicional al Convenio Europeo de Asistencia Social y Médica y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 4) de - autorización para la firma del Acuerdo Provisional Europeo sobre los Regímenes de Seguridad Social en materia de vejez, invalidez y supervivencia y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 5) de autorización para la firma del Protocolo Adicional del Acuerdo Provisional Europeo - sobre los regímenes de Seguridad Social relativos a la vejez, invalidez y supervivencia y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 6) de autorización para la firma del Acuerdo Provisional Europeo sobre Seguridad Social con exclusión de los regímenes de vejez, invalidez y supervivencia y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 7) de autorización para la firma del Protocolo Adicional al - Acuerdo provisional Europeo sobre la Seguridad Social con exclusión de los regímenes de vejez, invalidez y supervivencia y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 8) de autorización para envío a las Cortes Generales a efectos de ratificación, del Convenio sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de Derecho Marítimo, hecho en Londres el 19 de noviembre de 1976; y 9) de aprobación de un Acuerdo por el que se crea una Comisión Interministerial para el definitivo asentamiento en España de los refugiados del Sudeste Asiático.

También aprobó los siguientes beneplácitos: del Sr. [REDACTED] [REDACTED], como Embajador de Francia en España; del Sr. [REDACTED]

██████████ como Embajador de Singapur en España, con residencia en París; del Sr. ██████████, como Embajador de la República de Togo en España.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre la visita del Primer Vice-Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar, a propuesta de los Ministros de Hacienda e Industria y Energía, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por el que se actualizan las tasas por servicios de Inspección Técnica de Vehículos.

Asimismo, el Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, del de Hacienda y del de Economía y Comercio, acordó remitir a las Cortes un Proyecto de Ley sobre contribución de España a la sexta ampliación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento.

A continuación, y a propuesta del Presidente del Gobierno, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra - Secretario General del Gabinete del Presidente del Gobierno, con categoría de Director General, a don Emilio Pujalte Clariana.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los cinco siguientes: 1) sobre enseñanzas superiores de la Marina Civil. (Propuesto por los Ministros de Transportes y Comunicaciones y Universidades e Investigación); 2) sobre transferencia de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña, en materia del Instituto Social - del Tipo Libre. (Propuesto por los Ministros de Trabajo y Administración Territorial); 3) por el que se da nueva re-

dación a la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 3307/1977, de 1 de diciembre. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Sanidad y Seguridad Social); 4) sobre emisión adicional de Obligaciones del Instituto Nacional de Industria. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio); y 5) por el que se nombra a don Ernesto Meceira Vidán Director Gerente de la "Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A.". (Propuesto por los Ministros de Defensa e Industria y Energía).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, fueron igualmente aprobados siete Reales Decretos: 1) por el que se modifica el Real Decreto 417/1979, de 13 de febrero, que reorganiza el Consejo Superior Geográfico; 2) por el que se extiende la aplicación de lo preceptuado en el artículo 2º del Real Decreto 2157/1979, de 6 de julio, a los funcionarios de empleo interino del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos; 3) por el que se modifica el Reglamento del Boletín Oficial del Estado; 4) por el que se nombra Director del Boletín Oficial del Estado a don José Luis Guerrero Aroca; 5) por el que se nombra Consejero Electivo de Estado a don Carlos Bustelo y García del Real; 6) por el que se nombra Consejero Electivo de Estado a don Carlos Pérez de Bricio Olariaga; y 7) por el que se nombra Consejero Electivo de Estado a don Jesús María Viana Santa Cruz.

Asimismo, el Consejo aprobó dos expedientes: 1) de convalidación de un gasto de 1.656.208 pesetas para abono de suministros servidos por la Empresa "Aurotrónica, S.A."; y 2) de autorización a la Diputación Provincial de Orense para conceder una subvención de 3.263.945 pesetas al Patronato del Colegio Universitario de dicha capital. (Propuesto por los Ministros de Universidades e Investigación y Administración Territorial).

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las tres que figuran a continuación: 1)

Por el que se aprueban las directrices para la actuación de las Inspecciones Generales de Servicios; 2) por el que se autoriza al Banco de España a sufragar los gastos complementarios derivados de la celebración en España de la XXII Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo en Madrid del 4 al 8 de abril de 1981. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio); y 3) sobre recurso de reposición promovido por don [REDACTED], funcionario del Cuerpo Auxiliar Administrativo de la Administración Civil del Estado, con número de registro de Personal [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de febrero de 1980, por el que se ordenó su separación del servicio.

Seguidamente, el Ministro de la Presidencia informó al Consejo sobre situación de los Colegios de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Por último, el Ministro de Relaciones con las Comunidades Económicas Europeas dio cuenta al Gobierno de lo tratado en sus viajes a Bélgica y la República Federal Alemana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.



EL MINISTRO SECRETARIO,

Mias